

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 77/2015

Rawson (Chubut), 07 de junio de 2015

VISTO: El Expediente N° 35.074, año 2015, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO R/ANT. LICITACIÓN PÚBLICA N° 19/14 PROYECTO CONSTRUCCIÓN 15 VIVIENDAS PLANTA BAJA Y 46 VIVIENDAS TIPO DUPLEX ESQUEL (EXPTE. N° 2435/14 – SIPYSP/IPV)"; y

CONSIDERANDO: Lo dictaminado por el Asesor Técnico a fs. 379) mediante Dictamen N° 30/15, Asesor Legal a fs. 380) mediante Dictamen N° 56/15 y por el Contador Fiscal a fs. 381) mediante Dictamen N° 146/2015 CF.

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA**:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede, con excepción de lo expresado en el último párrafo del Dictamen de la Asesoría Legal, obrante a fs. 380).-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la contratación de referencia.

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.

Regístrese y Cúmplase.

vb

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON